I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFPB/pgc.-

LOTA, 07 de Abril de 2014.-
DECRETO N° 904.- /

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

HECTOR LUNA SAEZ	DE FECHA	07.04.14
RUBEN MOLINA VALDEBENITO	DE FECHA	07.04.14
MILLISEN MORAGA AZOCAR	DE FECHA	07.04.14

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario. a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO		REINCORPORACION
HECTOR LUNA	08° EMR	05	07.04.14 – 09.04.14	08.30 A 13.30	07.04.14
RUBEN MOLINA	14° EMR	17	10.04.14 – 11.04.14	08.30 A 17.30	14.04.14
MILLISEN MORAGA	11° EMR	01	07.04.14 – 07.04.14	08.30 A 09.30	07.04.14

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:
- Funcionario
- Carpeta Personal.
- Archivo
- Pág. Web.-